



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.150.1

MAT: APRUEBA CONTRATO VIRGINIA INOSTROZA PÉREZ, ASISTENTE DENTAL, REEMPLAZO POR LICENCIA MÉDICA EN EL MODULO DENTAL ESCOLAR.

LAJA, 09 SET. 2015

VISTOS:

1. Memo N° 39 de fecha 08.09.15 del Coordinador Comunal Modulo Dental Escolar, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Contrato de Trabajo: Sra. Virginia Valeria Inostroza Pérez, celebrado con fecha 08.09.15.
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 08 de Septiembre de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Virginia Valeria Inostroza Pérez
R.u.t.	
Establecimiento	Modulo Dental Escolar
Cargo	Asistente Dental
Jornada	44 horas
Inicio	02 de septiembre 2015
Hasta	termino licencia médica presentada por la Srta. Fabiola Vidal Toledo
Origen de la vacante	licencia médica presentada por la Srta. Fabiola Vidal Toledo
Financiamiento	Gestión

2.-**ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (4), Archivo SSMM/ ✓